

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 2, hoja 1, goyc

... aplauso de todos, y para todos.

(Hablan fuera de micrófono)

No.

(Hablan fuera de micrófono)

La secretaria diputada : Sí, diputada presidenta. Está a consideración de esta comisión el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto...

La diputada : Estamos todavía en la votación de...

La secretaria diputada : La reforma integral de la Ley General de Protección Civil, expediente 7800. Si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz.

Diputada presidenta, no ha habido solicitud de hacer uso de la voz.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Solicitamos también, si les parece bien, poder hacer la votación correspondiente en voz, si pudieran hacerme el favor, con nombre y su voto.

Por la diputada Flor Ángel, si es tan amable.

(Hablan fuera de micrófono)

Ya está amiga, eso ya está votado.

La diputada Flor Ángel Jiménez Jiménez: Buenos días a todos. Flor Ángel Jiménez Jiménez, de la fracción del PRI, a favor.

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 2, hoja 2, goyc

La diputada Kathia María Bolio Pinelo: Kathia Bolio, Yucatán, PAN, a favor.

El diputado Gianni Raúl Ramírez Ocampo: Gianni Ramírez, PRI, a favor.

El diputado Enrique Rojas Orozco: Enrique Rojas, PRI, resaltando que el quehacer político en beneficio de la gente se reduce en esto, en iniciativas, para servirle a quien más lo necesita, felicidades, a favor.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo: Héctor Barrera, Coyoacán, Partido Acción Nacional, a favor, aplaudiendo el esfuerzo enorme de esta Presidencia, para que este dictamen se ponga al servicio de todos los mexicanos, a favor.

La diputada : Los dos hablaron como candidatos.

La diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola: Buenos días. Diputada Garzón, de Sonora, Partido Encuentro Social, a favor de la iniciativa y a favor de los mexicanos.

La diputada Araceli Madrigal Sánchez: Muy buenos días. Araceli Madrigal Sánchez, de Tabasco, a favor del dictamen y aplaudiendo nuevamente el trabajo de esta comisión, es un gran esfuerzo, felicidades presidenta, felicidades a los proponentes, y que los mexicanos sepan que esta comisión trabaja en relación a la realidad que se vive allá afuera. Muchas gracias.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Gracias, secretaria. María Elena Orantes, Movimiento Ciudadano, por fin, a favor.

La diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Noemí Guzmán Lagunes, a favor, del Partido Revolucionario Institucional y a favor, con la modificación propuesta.

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 2, hoja 3, goyc

La diputada Cristina Sánchez Coronel: Cristina Sánchez Coronel, del Estado de México, Partido Revolucionario Institucional, a favor.

El diputado Carlos Sarabia Camacho: Carlos Sarabia, felicitando a mi presidenta, a mi diputada Noemí, con la modificación, y por los oaxaqueños, que hoy estamos viviendo, precisamente este es el tema, muchas gracias, compañeros diputados. PRI, Pinotepa Nacional, porque mi pueblo cuenta, a favor.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Eso, destapes, destapes.

El diputado Salomón Majul González: Diputado Salomón Majul, PRI, felicitando a la presidenta y a la diputada Noemí y a todos, a favor.

La presidenta diputada María Elena Orantes López: Gracias, diputados. Bueno, con esto, secretaria, por unanimidad tenemos la votación correspondiente en las dos vías, lo hicimos primero en voto todos por unanimidad y, posteriormente, lo hicimos como la ley lo explica, para que la iniciativa pueda tener todo tipo de aplicaciones.

Para a la Mesa Directiva, para sus trámites correspondientes.

Abrimos asuntos generales, no sin antes agradecerles el hecho de que quieran formar parte también como proponentes y dueños de esta ley, que hoy es de los mexicanos, pero que todos y cada uno de ustedes, los presentes, hicieron lo posible.

Entonces, pido a la secretaría técnica registrar que con base en los que hoy estamos aquí podamos hacer la propuesta para que así se turne a Mesa Directiva. ¿Están de acuerdo? Adelante.

La palabra para la diputada Noemí.

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 2, hoja 4, goyc

La diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes: Con el permiso de la presidenta María Elena Orantes. Compañeras y compañeros de esta Comisión de Protección Civil, no quiero dejar pasar esta gran oportunidad sin hacer una reflexión de la trascendencia de este dictamen que acabamos de aprobar y que ha sido un gran esfuerzo de toda la comisión y de muchos de los compañeros que han propuesto iniciativas que tienen que ver con la prevención, con salvar vidas, el patrimonio y el entorno de los mexicanos.

Reflexionar que el sismo del 7 y el 19 de septiembre también nos ha mandado a legislar jurídicamente, a avalar y a proponer sobre todo en la necesidad de gestionar adecuadamente los riesgos para evitar que un fenómeno natural se traduzca en un desastre, o al menos disminuir sus impactos de los desastres, así como estar preparados para afrontar las emergencias.

Nuestra responsabilidad como legisladores es sentar las bases que dan el soporte jurídico más actualizado y avanzado para la aplicación de las políticas públicas orientadas a proteger a la población, especialmente la más vulnerable del impacto de los desastres.

Se trata de una reforma de gran alcance y significación que pone al día la ley publicada, la última ley que teníamos en este momento del 6 de junio de 2012, para reforzar la gestión de riesgo, que es el eje articulador de esta política pública de protección civil y de la gestión del riesgo.

Era muy necesario incorporar principios y lineamientos establecidos en el marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres. Era vital incluir en esta reforma el principio de transversalidad y armonizar la gestión del riesgo con otras leyes vinculantes. Era necesaria la integración en un solo dictamen de las diferentes iniciativas que han venido a esta comisión, presidenta, y por eso resalto la importancia finalmente de los acuerdos de unidad para atender a la población más vulnerable, sobre todo ante los impactos de fenómenos naturales, que han ocasionado desastres en nuestro país.

Me da mucho gusto ver que las diferentes fracciones parlamentarias han contribuido a este dictamen, las aportaciones recibidas a través del portal informático que esta comisión puso abierto al público y

Comisión de Protección Civil
Segunda reunión extraordinaria
Miércoles 8 de noviembre de 2017
Turno 2, hoja 5, goyc

también las aportaciones y señalamientos que nos ha hecho el área sustantiva, como es la Secretaría de Gobernación, que reflejan la unidad y suma de esfuerzos que debe caracterizarnos cuando se trata de proteger la vida de los mexicanos.

Las iniciativas tienen el propósito de pasar de los enunciados a los contenidos precisos para dar a las políticas públicas, no solo un enfoque genuinamente preventivo, sino mayor claridad al significado de la gestión de riesgo. De tal forma que la iniciativa de reformas a la ley busca, entre otros –y finalmente con eso termino– vincular la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial con los atlas de riesgo, el análisis previo para evitar la construcción de riesgos futuros, la distribución de competencias entre órdenes de gobierno, reforzar los instrumentos financieros, particularmente los destinados a la prevención de desastres...

(Sigue turno 3)